

PROGRAMA 205 AÑOS DE LA BATALLA DE MAIPU



La Municipalidad de Maipú dio a conocer su programa cívico, militar y cultural con que conmemorará los 205 años de la Batalla de Maipú.

De acuerdo a lo informado escuetamente en el portal oficial de la Municipalidad de Maipú , el programa conmemora un "hecho histórico clave en la independencia de Chile que en la actualidad construye parte de nuestra identidad y nos conecta como comunidad maipucina".

En base a ese enunciado dio a conocer su

PROGRAMA OFICIAL

3 de abril – Embanderamiento, Llenaremos nuestra comuna con banderas chilenas y argentinas

4 de abril, 17:00 hrs. – Charla “La Batalla en las Calles de Maipú” por Elías Beltrán, Teatro Municipal, Sala de Microcine.

Inscríbete en maipuencomun.cl

5 de abril, 11.20 hrs. – Desfile Cívico-Militar, Explanada Templo Votivo

13 de abril, 18.30 hrs. – Tour batalla nocturno, desde el Teatro Municipal. Inscríbete en maipuencomun.cl

Para más información puedes revisar nuestras redes sociales

y www.maipuencomun.cl

Revisa el cronograma y más información en <https://www.municipalidadmaipu.cl/noticias/publicacion/680/conoce-las-actividades-que-tendremos-este-5-de-abril>

CTP PROTESTA FRENTE A LA CODEDUC



Muchos colegios están indignados con la forma en que accedieron a clases, sin la infraestructura y condiciones adecuadas, por ello han realizado este lunes 27 de marzo una protesta frente a la casa central de la CODEDUC para solicita soluciones.

Este lunes es el Centro Técnico Profesional, colegio ubicado en Segunda Transversal con 5 de Abril oriente, realiza una protesta frente a la Codeduc, corporación educacional que administra los colegios municipalizados . Los alumnos solicitan parte de las mismas demandas del año pasado, una de ellas sanitización.

Nota en desarrollo

LICEO DE NIÑAS PROTESTAN ANTE LA CODEDUC



Esta mañana, alumnas del Liceo Bicentenario de Niñas realizaron una protesta frente a las puertas de la Codeduc. En determinado momento se tomaron la Avenida Pajaritos obstaculizando el

tránsito. Lo que rebalsó el vaso fue no contar con una sala de atención de primeros auxilios.

El colegio municipalizado ubicado en Ingeniero Eduardo Domínguez 1377, La Farfana, Maipú, las niñas salieron a protestar por falta de infraestructura, pésimo estado de los baños, entre ellas la de una sala de atención de urgencias para las estudiantes

Este es el tema que aflige al Liceo Municipal que en definitiva no cuenta con todos lo necesario para un buen funcionamiento de niñas que buscan su futuro en un colegio de "excelencia".

Pero no todo es malo a nivel municipal, de quien depende la administración de Establecimientos municipalizados a través de la CODEDUC; con estos ahorros, en el mes de septiembre darán a conocer que se la municipalidad logró pagar sus deudas heredadas, con un pequeño costo social

628 ALUMNOS NO PUDIERON INICIAR EL AÑO ESCOLAR



¡Increíble! Polución de pomacita y cuarzo a causa de una intervención minera, impidieron que 628 alumnos iniciaran su periodo regular de clases en el Colegio Reino de Dinamarca

ubicado en Rinconada de Maipú.

Alumnos, vecinos, acompañados de la diputada Delgado, la concejala Salinas, el presidente del Colegio de Profesores de Maipú, realizaron una protesta y denuncia pública de lo que consideran una vulneración a los derechos de los alumnos y un verdadero atentado contra la salud al tener una extracción minera a metros del colegio.

Proyecto de Ley de Responsabilidad de las

Empresas

Proyecto de Ley sobre Modernización de la normativa de Insolvencia fue aprobada por la Comisión de Hacienda y enviada a Sala. Se busca optimizar los procedimientos vigentes de la ley actual 20.720, tanto de Reorganización, Liquidación de Empresas y Renegociación.



Valparaíso. 04 de enero de 2023. Esta mañana, por unanimidad, la Comisión de Hacienda del Senado, aprobó el proyecto de ley que busca modificar y modernizar los procesos concursales contemplados en la

Ley N.º 20.720 y crear nuevos procedimientos para micro y pequeñas empresas.

La Subsecretaria del Ministerio Secretaría General de la Presidencia (Segpres), Macarena Lobos; junto al Superintendente de Insolvencia, Hugo Sánchez, presentaron explicaron las nuevas transformaciones en el texto que surgieron referente a temas penales vinculados a otra norma legal en estudio. "Se tomó la resolución de salida a fin de que, en el Proyecto de Ley de Responsabilidad de las Empresas, se pudieran incorporar todos los temas penales vinculantes y eliminarlos de acá, justamente para evitar que haya falta de armonización entre ambos" señaló la Subsecretaria.

Luego se dio paso a la presentación del Superintendente de Insolvencia y Reemprendimiento, quien indicó que "primero que todo, quiero dar contexto al proyecto de ley y comentar los pilares de este. Lo relevante que se buscó fue optimizar los

procedimientos vigentes de la ley actual 20.720, tanto de Reorganización, Liquidación de Empresas y Renegociación, dejando los cuerpos legislativos que existen hoy para las empresas de mayor tamaño mejorando la normativa, y por otro lado crear procedimientos simplificados para empresas de menor tamaño y de personas”.

Para lo anterior “hemos estudiado en forma comparada el régimen modelo de UNCITRAL y los pilares para un régimen simplificado de Pymes del Banco Mundial, para lograr, efectivamente, que empresas de menor tamaño y las pymes puedan salir más rápido del procedimiento, eliminando etapas redundantes tanto para la empresa como para el acreedor, y así lograr bajar los costos al evitar diferentes etapas” agregó.

Posteriormente, profundizó sobre los principales objetivos de esta actualización de la Ley 20.720, fundamentalmente en lo que refiere a agilizar y simplificar aspectos administrativos de los procedimientos concursales actuales.

Para ello “mejoramos la actual ley eliminando aspectos burocráticos que no aportaban valor, si no costos y tiempo, sumado a la dilatación para pymes y personas en los plazos para salir de los procedimientos y reincorporarse en la economía”, informó la principal autoridad de la Superir.

En la misma línea, explicó normas transitorias, indicaciones relevantes, y el tratamiento o clarificación de lo documentado sobre cómo se realizará el pago de las 30 UF para los/as Liquidadores/as, punto que conllevará a cuidar también, según la autoridad, el arca fiscal.

Tras la aprobación- en general y particular- en la Comisión de Hacienda del Senado, el Presidente de la Comisión, Juan Antonio Coloma, marcó que “espero que la próxima semana pueda verse en la sala gracias al trabajo y a una aspiración conjunta”. Mientras que Macarena Lobos, Subsecretaria de Segpres, expresó que “es importante para el ejecutivo avanzar

en la tramitación de este proyecto y esperamos que mancomunadamente este esté en sala prontamente".

CONCURSO PARA DIRECTORES EN COLEGIO MUNICIPALES



Colegio San Martín entre los establecimientos que llama a concursos para proveer de director o directora.

Hasta el 10 de enero de 2023 permanecerán abiertas las postulaciones para elegir directores de 11 establecimientos educacionales municipalizados.

La corporación Educacional, Codeduc, convocó a concurso público para proveer cargos de director o directora de 11 establecimientos educacionales administrados por la Corporación Educacional. Esto, de acuerdo a la información, se realizarán las postulaciones vía on line en el portal www.directoresparachile.cl

Los Establecimientos educacionales que buscan mediante postulación su director son los que sigue:

Escuela de Artes y la Tecnología

Centro de Educación Técnico Profesional

Colegio General San Martín

Escuela León Humberto Valenzuela

Escuela República de Guatemala

Escuela Reina de Suecia

Escuela General Bernardo O'Higgins

Escuela Tomás Vargas y Arcaya

Escuela Las Américas

Escuela Ramón Freire

Escuela Diferencial Andalúe

TEATRO A MIL SE PRESENTA EN MAIPÚ CON SAURIAN



Comienzan los 30 años del Festival Teatro a Mil con más de 130 espectáculos en el país, en Maipú están anunciadas por la Compañía dos presentaciones para la primera semana de enero. Las calles y

el espacio público recibirán espectaculares montajes, entre ellas la obra Saurian, el lagarto gigante que despertó tras sobrevivir a la última extinción. Presentación se realizará en la explanada del Templo Votivo el viernes 6 de enero a las 21 :00 horas con entrada liberada. Luego de debutar en la Plaza de la Constitución el 3 de enero, se presentará en Maipú el viernes 6 de enero la obra "Saurian y los testigos del espacio exterior". Además, la compañía catalana "Insectotropics" mostrará su espectáculo "[El increíble viaje de Caperucita Galáctica,](#)" en Maipú el domingo 8 de enero, como parte de la celebración de los 30 años de Teatro a Mil.

Saurian, el gigante ha despertado por la frenética actividad de los humanos. A su paso, hay tres naves espaciales y a bordo se ve vida extraterrestre. A Saurian le siguen tres asombrosas naves espaciales, una nave insignia y otras dos equipadas con una burbuja de observación; en una se puede ver un ojo y una especie de cerebro en la otra

Al deambular el lagarto por las calles descubre en qué se ha convertido el mundo. Revolotea y olfatea a estos extraños mamíferos, los humanos. Ante su presencia, tenemos la impresión de que puede aplastarnos con su masa, pero cuando podemos tocarlo, es flexible y ligero.

Espectáculo cuenta con el patrocinio del Instituto Francés y la obra se presenta por primera vez en Suramérica.

CAPERUCITA GALACTICA



Un segundo espectáculo anunciado para Maipú en el marco del Teatro a Mil, es el increíble viaje de Caperucita Galáctica. Este es un espectáculo escénico de arte multimedia que versiona el conocido cuento

de Caperucita Roja, ofreciendo una visión singular del popular mito. Una propuesta multidisciplinar que explota la simultaneidad de diferentes expresiones artísticas y que ofrece una nueva dimensión plástica y escenográfica que sumerge y atrapa a los niños dentro de la obra. La presentación esta anunciada para el domingo 8 de enero.

El espectáculo reúne a tres videoartistas, dos pintores, un músico y una actriz que ruedan una película en directo de tal manera que el público puede disfrutar simultáneamente de la contemplación de la película, proyectada en gran pantalla, y de su making-of.

OBRA MUY PREMIADA

El increíble viaje... es una adaptación para niños de Caperucita Galáctica, la versión adulta que la misma compañía realizó por encargo del Instituto de Cultura de Barcelona en el Festival Mundo Libro 2012, y que fue ganador del Premio BBVA de Teatro 2015 (España) y Mejor Espectáculo en el FIAT festival de Podgorica 2018 (Montenegro). Espectáculo cuenta con el patrocinio del Institut Ramon Llull y la Embajada de España.

INFORME COVID-19: 5.517 CASOS NUEVOS Y 18,75% DE POSITIVIDAD



El reporte de casos de este miércoles 28 de diciembre registra 5.517 casos nuevos de COVID-19, con una positividad de 18,75% en las últimas 24 horas a nivel nacional, con 24.265 exámenes, PCR y test de antígeno. La

positividad diaria en la Región Metropolitana es de 19,23%.



El Ministerio de Salud informa que los casos nuevos confirmados a nivel nacional muestran una variación de 15% en la última semana, mientras que en los últimos 14 días la variación es de 12%. En tanto, cinco regiones reducen sus casos en los últimos siete días y siete, en las últimas dos semanas. De los 5.517 casos nuevos, un 63% se diagnostica por test de antígeno, un 34% se origina por búsqueda activa de casos (BAC) y un 12% de los notificados son asintomáticos. En

cuanto a la Región Metropolitana presenta un 54% por antígeno, un 33% por BAC y 7% de los casos notificados son asintomáticos.

Según toma de muestra, las regiones con mayor positividad en la última semana son Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta y O'Higgins. En tanto, la región de Arica y Parinacota tiene la tasa de incidencia actual más alta por 100 mil habitantes, seguida por Atacama, Tarapacá y Antofagasta.

REPORTE DIARIO (28 12 2022)

Según el reporte de hoy, de los 5.517 casos nuevos de COVID-19, 3.393 corresponden a personas sintomáticas y 446 no presentan síntomas. Además, se registraron 1.678 test PCR Positivo que no fueron notificados.

La cifra total de personas que han sido diagnosticadas con COVID-19 en el país alcanza las 5.020.409. De ese total, 10.109 pacientes se encuentran en etapa activa, considerando un aislamiento de 5 días desde el inicio de síntomas o desde la toma del test, según criterio de fase de Apertura. Los casos recuperados son 4.930.856.

En cuanto a los decesos, de acuerdo con la información entregada por el Departamento de Estadística e Información de Salud (DEIS), en las últimas 24 horas se registraron 5 fallecidos por causas asociadas al COVID-19. El número total de fallecidos asciende a 63.076 en el país.

Al día de ayer, 107 personas se encontraban hospitalizadas en Unidades de Cuidados Intensivos, de las cuales 78 permanecían con apoyo de ventilación mecánica. Con relación a la Red Integrada de Salud, existe un total de 360 camas críticas disponibles para el paciente que lo requiera, independiente de la región donde se encuentre.

Respecto a la Red de Laboratorios y la capacidad diagnóstica, ayer se informaron los resultados de 24.265 exámenes PCR y

test antígeno, alcanzando a la fecha un total de 47.622.507 analizados a nivel nacional. La positividad para las últimas 24 horas a nivel país es de 18,75% y en la Región Metropolitana es de 19,23%.

Con respecto a las Residencias Sanitarias, disponemos de 11 recintos de hospedaje, con 611 camas totales. La ocupación real a nivel nacional es de un 27%, quedando un total de 302 camas disponibles para ser utilizadas.

Para más información, las personas que no cuenten con las condiciones para realizar una cuarentena efectiva en su hogar y requieran trasladarse a una Residencia Sanitaria, pueden llamar al Fono 800 371 900 o ingresar al sitio web del ministerio en www.minsal.cl.

IMPORTANTE DISMINUCION DE MOROSIDAD EN SMAPA



Está probado que al menos un 80% de los usuarios de la sanitaria, aun maipucina, SMAPA, son buenos pagadores y la prueba es que sin apremio en los últimos meses ha disminuido a morosidad ya sea por pago de la deuda completa o por petición de convenio de pago.

Durante la pandemia se produjo un cese casi obligado de pago

del servicio de agua potable, creándose una morosidad que complica la balanza ya que la sanitaria a pesar de no contar con los recursos para mantener el buen estado el servicio, debe extremar sus recursos para cumplir con los compromisos, compromiso que muchas veces más que producto de la falta de recursos es a causa de la falta de prioridades de la administración.

Como se recordará, el Gobierno en el tiempo más duro de la pandemia determinó suspender el pago de servicio de primera necesidades, entre ellos el agua potable y servicio de alcantarillado, ambos cobrados en la misma boleta en Maipú y que la municipalidad por el solo hecho de extender la boleta debe pagar el IVA mensualmente, además de pagar el servicio de tratamiento de aguas servidas. Pero en estas determinación, como en el pago de patentes, permiso de circulación y otros, no se previó que los municipios recaudarían menos y tendrían que afrontar los gastos de pago de sueldos e insumos de servicio de SMAPA, aún con mayor demanda por la emergencia, tema del cual la actual administración no recibió dineros para enfrentar esa eventualidad.

CORTES DE AGUA PARA ENERO

La disminución de casi un 30% de la morosidad, se estima que disminuirá aún más durante el mes de enero de 2023 ya que quienes continúen en deuda deberán afrontar el corte del suministro durante el mes de enero, mes en que comenzará a operar la empresa que se adjudicó la licitación del corte y reposición de los servicios.

Quienes desean solicitar convenio de pago recibirán las facilidades correspondientes de acuerdo a su situación económica, divididos en dos categorías: Vecinos residenciales y vecinos comerciantes; su vez estos pueden utilizar una subcategoría si están dentro del 40% o 60% de la población más vulnerable, utilizando la cédula de identidad y el registro social de hogares (RSH).

- Los vecinos residenciales podrán acceder al convenio de pago cancelando el 30% de la deuda y hasta en 60 cuotas SIN interés, pero esta cuota no debe ser inferior a \$ 15.000
 - Vecinos comerciantes: Deben pagar el 30% de pie y hasta 12 cuotas CON interés, con cuota mínima de \$ 15.000.
 - Vecinos residenciales con RSH: Pie de 10%, hasta 60 cuotas cuyo valor se estima en el 50% del valor del consumo mensual, pero deberá además de mostrar su cedula de identidad, el Registro Social de Hogares y un informe de la Asistente Social.
-

FLORIDA L. BLANCA SUMO TRES SERIES CAMPEONAS EN DOS TORNEOS ESTE AÑO 2022



Florida Loma Blanca cerró el año competitivo 2022 en el Campeonato Oficial de la Asociación Rural El Maitén logrando dos campeones por serie en infantiles y siendo campeón en la Rama cadetes que

agrupa a tres series infantiles. Por su parte en la Asociación Seniors logra ser campeón en la serie senior “D” y ocupar un cuarto lugar en la Tabla General.

Era un año complejo para Florida Loma Blanca y la directiva que preside Enrique Silva, tenía que tomar determinaciones para mantener su gente activa y el espíritu floridano con la mayor efervescencia. Por ello se determinó participar en dos campeonato en forma paralela: Asociación Senior con cuatro series mayores de 35 años a 50 y con las ramas adultas, infantiles y la nueva generación de la serie damas en la Asociación Rural El Maitén.

En senior salió campeón en la serie Senior D, mayores de 50; con un tercer lugar en senior "C", que pudo ser mejor ya que se ubicó a 2 puntos de Campeón, el CD. Candelaria. Además, logra un cuarto lugar en senior "B" y un quinto en senior "A" entre 12 clubes.

Si bien es cierto no fue una buena presentación motivada por el cambio de canchas y otros que no permitieron la asistencia fluida de jugadores, en la Tabla General que agrupa a las series senior "A", "B" y "C", se ubicó en el cuarto lugar con 118, lejos del puntero Casas Viejas que sumó 157, pero estuvo a pocos puntos en determinado momento del torneo de ocupar el segundo lugar que permitía ascender, lugar que ocupó Pomaire con 135 puntos, es decir a 17 escasos puntos sumando las tres series algo así como ganar 2 partidos más en cada serie (muchos se perdieron por repetición de jugadores ante la inasistencia de los titulares) en 22 fechas jugadas por serie.

LAS INFANITES RESPONDIERON

Las expectativas de Florida Loma Blanca siempre están en la infantiles, para tener jugadores canteranos y además entregando formación deportiva integral a cada generación, teniendo un gran éxito que pudo ser completo: Dos series infantiles campeonas: Cuarta infantil en forma invicta y goleadora y segunda infantil que ganó el campeonato en una serie altamente competitiva. La tercera infantil logró el vicecampeonato a 4 puntos del campeón El Maitén.

Este trabajo en infantiles le permitió ser campeón de la Rama Cadetes, que agrupa a la Cuarta Infantil, Tercera Infantil y Segunda Infantil. La primera infantil no existe ya que se estima que están en condiciones de jugar en las series adultas, siendo una determinación que les permite tener jugadores jóvenes en las ramas adultas s todos los clubes sin grandes diferencias.

LA NUEVA DIRECTIVA ASUME ESTE 16 DE DICIEMBRE

La elección efectuada el último fin de semana de noviembre eligió nueva directiva, que presidirá Nelson Escobar, siendo que junto a su nuevo directorio determine en que torneos participará Florida Loma Blanca el año 2023.

TABLA CADETES ASOC. RURAL EL MAITEN, AÑO 2022				
	Cuarta	Tercera	Segunda	TOTAL
Florida L. Blanca	54	47	44	145
El Maiten	34	51	32	117
Julio Sosa	15	34	28	77
La Farfana	43	31	12	86
Joaquin Olivares		26	12	38
Rinconada	28	21	12	61
Santa Adela	21	17	37	75
Independiente	12	16	29	57
Pallamar	9	14	12	35
Pajaritos	9	1	0	10

TABLAS POR SERIE

3 CANTONES														partidos		
E.C	F.J	F.S	F.A	F.S	F.R	F.T	F.R	F.R	2F.R	2F.R	2F.R	2F.R	2F.R	2F.R	2F.R	
Maldonado	3	3	1	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
Florida	3	3	0	1	3	2	3	3	1	3	3	3	2	3	2	1
Colonia	3	3	3	3	0	3	3	3	0	3	3	3	0	2	3	0
Barbosa	0	0	3	1	0	3	3	3	0	0	1	0	3	3	1	1
22.0	0	3	0	3	3	0	0	0	3	2	2	3	3	0	1	0
Kirchnerista	3	0	0	0	0	1	0	1	0	0	3	0	1	0	1	0
Santa Ana	0	0	3	0	1	0	0	1	1	0	0	3	0	0	0	0
Independiente	3	0	0	0	0	0	0	1	0	3	0	0	0	0	0	0
Palmar	0	3	1	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Pasión	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0

